REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 02-C-DIC- 535

RENE BUENO ENCALADA,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA (E)

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de **"COMERCIAL ZARATE BACUILIMA CIA.LTDA."** otorgada ante el Notario Décimo del cantón Cuenca el 31 de Mayo de 2002, con la solicitud para su aprobación.

QUE los Departamentos Jurídico de Compañías y de Valores, y el de Intervenciòn y Control, mediante informes No. 911-DJ-02 de 15 de Agosto del 2002; y No. 389-IC-IA de 14 de Agosto de 2002, en su orden opinan favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-00369 de 6 de Noviembre del 2000; y, ADM-02299 de 9 de Agosto de 2002;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de **"COMERCIAL ZARATE BACUILIMA CIA.LTDA."**, con domicilio en la ciudad de Cuenca, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación de Cuenca.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Décimo del cantón Cuenca tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantòn Cuenca inscriba en el Registro su cargo la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a 15 AGO. 2002

Econ. Rene Bueno Encalada,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA (E)

Doy Fe: Que en esta fecha he dado cumplimiento a la presente resolución. Cuenca a, 5 de Septiembre del 2002.

NOTARIA DECIMA
Cuenca-Ecuador

Dr. Florencio Morales Torres
NOTARIO DECIMO DEL CANTON CUENCA

Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el Nº 371 del REGISTRO MERCANTIL
se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.

Cuenca, a 09 de Septiembre del 2002.

DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA

REGISTRO MERCANTIL
CUENCA